



**SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ TRANSPARENCIA**

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 24 de junio de 2021, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera ordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas dos de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Domingo Vargas González, Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control, el Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y como invitados con voz pero sin voto la C.P. Carolina Reta Torres Suplente del Titular de Unidad de Transparencia, la Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga Secretaria Técnica del Comité y por parte de la Unidad de Transparencia la Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa y Lic. Luis Alberto Leal González.-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

1. Informe Mensual de la Unidad de Transparencia.
2. Oficio HRAEV/DAF/RM/193/2021 por parte de la Subdirección de Recursos Materiales para solicitar la Validación de Versiones Públicas de 10 contratos documentos correspondientes al segundo trimestre 2021 para publicación en el SIPOT.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Cierre de sesión.

**-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----**

El Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

**-----PUNTOS TRATADOS-----**

**1.- Informe Mensual de la Unidad de Transparencia.-** La Unidad de Transparencia, con fundamento en el Artículo 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información





Pública, presenta el Informe Mensual del mes de Junio para dar cumplimiento a las obligaciones marcadas en la Ley Federal de Transparencia. El Titular de la Unidad hace mención que se recibieron 17 solicitudes de información al día de la presente acta, 11 de las mismas fueron atendidas en tiempo y forma; de las 6 restantes 1 es de incompetencia y las 5 restantes se encuentran dentro del plazo establecido para ser atendidas.----- Así mismo se informa el estatus de los Recursos de Revisión turnados al HRAEV; el RRA 5087/21 se determino por parte del INAI ampliar el plazo de resolución. La RRA 6459/21 en el cual se solicita se precise de manera fundada y motivada cada uno de los datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales en la versión pública de los comprobantes de percepciones y descuentos, mismo recursos que fueron entregados en tiempo y forma. -----

La Unidad de Transparencia informa que se recibió el Resultado de la Verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia, en el cual el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" obtuvo un 90% de Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia.----- En reporte de recomendaciones Indican que es necesario contar con señalamientos en braille y guías en el piso para personas con discapacidad visual.-----

La C.P. Ma. Elia Cantú López Titular del Órgano Interno de Control recomienda solicitar el señalamiento al Inversionista Proveedor ya que es parte de la infraestructura que requiere el hospital.-----

**2.-Revisión del oficio HRAEV/DAF/RM/193/2020 por parte de la Ing. Blanka H. Cantú Garza Subdirectora de Recursos Materiales, que a la letra dice: -----**

*"Por este conducto y con fundamento en los artículos: 65, Fracción II, 68, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo: 84, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, les solicito tengan a bien analizar, verificar y en su caso confirmar las versiones públicas de los contratos que están dentro del segundo trimestre del año 2021 así como el contrato del 7 de julio del 2011 que se testaron por contener datos personales, mismos que se enviaron al correo del Comité de Transparencia para su análisis y posteriormente cargarlos al portal del SIPOT. Se adjunta listado de datos testados:-----*

N° CONTRATO	PROVEEDOR	MONTO
HRAEV/PD/0274/2011	ISIDRO MATIAS VALDEZ CHAVARRIA	\$46,661.00
HRAEV/RM/072/AD/2021	CARLOS ELIUD PERALES LAZCANO	\$1,300.00
HRAEV/RM/079/AD/COVID/2021	HORTENCIA QUINTANILLA ORTIZ	\$25,350.00
HRAEV/RM/081/AD/COVID/2021	HORTENCIA QUINTANILLA ORTIZ	\$21,450.00
HRAEV/RM/089/AD/2021	MA. CRUZ HERRERA SANCHEZ	\$3,248.00
HRAEV/RM/133/LPN-E128/2021	MA. DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	\$316,926.60
HRAEV/RM/134/AD/COVID/2021	HORTENCIA QUINTANILLA ORTIZ	\$25,650.00
HRAEV/RM/135/AD/COVID/2021	HORTENCIA QUINTANILLA ORTIZ	\$13,860.00
HRAEV/RM/133/LPN-E126/2021	CARLOS ALBERTO SANDOVAL VALENCIA	\$115,457.69
HRAEV/RM/166/AD/2021	HORTENCIA QUINTANILLA ORTIZ	\$4,750.00





Los datos personales que se testaron son: RFC, domicilio particular, código postal, teléfono particular, correo particular y la nacionalidad.-----

La justificación es la siguiente: A ese respecto, el artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, establece: Artículo 3. Para los efectos de esta Ley de entenderá por: IX. Datos personales: Cualquier información concerniente que una persona física identificada a identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. -----

En este sentido, esta área administrativa, considera que, la difusión de los datos personales de las personas físicas que obran en los documentos solicitados, vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecidos en los artículos: 6 apartado A fracción II y 16 de nuestra Carta Magna.-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

Sin asuntos que presentar.-----

-----**RESOLUCIONES**-----

**1.- El Comité de Transparencia fundamenta en el Artículo 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, VALIDA el Informe Mensual del mes de Junio de 2021, presentado por la Unidad de Transparencia.**-----

**2.-El Comité de Transparencia Resuelve con fundamento en el artículos 65, fracción II y 68, 97 y 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 84, e Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados CONFIRMAR la versión pública de los 9 contratos del 2021 y 1 contrato del 2011 presentados por Subdirección de Recursos Materiales en protección a los datos personales.**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria siendo las 13:20 horas del día 24 de junio de 2021.-----

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.-

-----  
Integrantes del Comité

**Dr. Domingo Vargas González**  
Presidente y Titular de la Unidad de  
Transparencia

**Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez**  
Responsable del Área Coordinadora de  
Archivo





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Ma. Elia Cantú López*  
**C.P. Ma. Elia Cantú López**

Titular del Órgano Interno de Control

Invitados

*Carolina Reta Torres*

**C.P. Carolina Reta Torres**  
Suplente del Titular de la Unidad de  
Transparencia

*Ana Beatriz Ortiz Quiroga*

**Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga**  
Secretaria Técnica del Comité de  
Transparencia

*Mayra Soledad Velázquez Villa*

**Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa**  
Unidad de Transparencia

*Luis Alberto Leal González*

**Lic. Luis Alberto Leal González**  
Unidad de Transparencia

*[Signature]*

Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área de Pajaritos, CP. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  
Tel: (834) 153 6100 Ext 1321 [www.hraev.salud.gob.mx/](http://www.hraev.salud.gob.mx/)

